mazars

Alcalá, 63
28014 – Madrid

+34 915 624 030
www.mazars.es

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Alcalá, 63
28014 - Madrid

+34 915 624 030
www.mazars.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los partícipes de **ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, Fondo de Inversión**, por encargo del Consejo de Administración de **AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal** (en adelante, la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, Fondo de Inversión** (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

mazars

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Tal y como se describe en la nota uno de la memoria adjunta, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. En consecuencia, la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del Fondo a 31 de diciembre de 2022, siendo los activos en los que invierte y su valoración el elemento clave en el cálculo de su Patrimonio Neto y, en consecuencia, en su valor liquidativo diario, por lo que hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestión clave de nuestra auditoría del Fondo.

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y metodología de valoración aplicados por la Sociedad Gestora, y hemos evaluado los procedimientos control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos entre los que destacan los siguientes:

- Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como su concordancia con los registros del Fondo.

- Hemos comprobado para una muestra selectiva, la valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, recalculando o verificando los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, y contrastando dichos valores con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado.

En la Nota 3 de la memoria adjunta, se describen las normas de valoración aplicadas a las inversiones financieras y en la Nota 5 se incluye la información correspondiente a la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de **AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.** (en adelante, la Sociedad Gestora) y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

mazars

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 24 de abril de 2023.

Periodo de contratación

El socio único de la Sociedad Gestora del Fondo, en su reunión de fecha 3 de mayo de 2021, nos nombró como auditores del Fondo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2021.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/03486
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Madrid, 27 de abril de 2023

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189

Carlos Marcos Corral
ROAC Nº 17.577

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

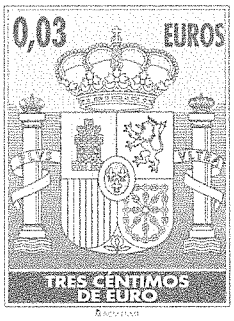

009235755

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

TIMBRE DEL ESTADO

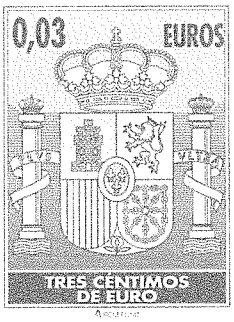

009235756

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Inmovilizado material		-	-
1. Bienes inmuebles de uso propio		-	-
2. Mobiliario y enseres		-	-
III. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**105.251.482,45**	**134.960.686,80**
I. Deudores	**4**	**980.266,38**	**3.407.357,65**
II. Cartera de inversiones financieras	**5**	**97.584.114,00**	**117.632.547,60**
1. Cartera interior		8.745.674,85	7.681.884,69
1.1. Valores representativos de deuda		8.582.815,77	7.451.567,53
1.2. Instrumentos de patrimonio		162.859,08	230.317,16
1.3. Instituciones de inversión colectiva		-	-
1.4. Depósitos en EECC		-	-
1.5. Derivados		-	-
1.6. Otros		-	-
2. Cartera Exterior		88.668.598,37	109.832.006,89
2.1. Valores representativos de deuda		**81.693.376,29**	**105.729.782,22**
2.2. Instrumentos de patrimonio		2.969.121,29	3.957.123,39
2.3. Instituciones de inversión colectiva		-	-
2.4. Depósitos en EECC		-	-
2.5. Derivados		4.006.100,79	145.101,28
2.6. Otros		-	-
3. Intereses de la cartera de inversión		**169.840,78**	**118.656,02**
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
III. Periodificaciones		-	-
IV. Tesorería	**6**	**6.687.102,07**	**13.920.781,55**
Total Activo		**105.251.482,45**	**134.960.686,80**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS	**7**	**101.276.647,73**	**132.764.519,01**
A.1) Fondos reembolsables atribuidos a accionistas		**101.276.647,73**	**132.764.519,01**
I. Capital		-	-
II. Partícipes		114.231.199,39	131.688.083,67
III. Prima de emisión		-	-
IV. Reservas		103.512,77	103.512,77
V. (Acciones Propias)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio		(13.058.064,43)	972.922,57
A.2) Ajustes por cambio de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
A.3) Otro patrimonio atribuido		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
C) PASIVO CORRIENTE	**8**	**3.974.834,72**	**2.196.167,79**
I. Provisiones a corto plazo		-	-
II. Deudas a corto plazo		-	-
III. Acreedores		3.588.097,38	143.653,00
IV. Pasivos financieros		-	-
V. Derivados		386.737,34	2.052.514,79
VI. Periodificaciones		-	-
Total Pasivo		**105.251.482,45**	**134.960.686,80**

CUENTAS DE ORDEN	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. CUENTAS DE COMPROMISO		**118.932.320,21**	**147.479.698,08**
1.1 Compromisos por operaciones largas de derivados		34.127.748,21	40.281.668,36
1.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados		84.804.572,00	107.198.029,72
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	**9**	-	**966.387,44**
2.1 Valores cedidos en préstamos por la IIC		-	-
2.2 Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
2.3 Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
2.4 Capital no suscrito ni en circulación (SICAV)		-	-
2.5 Pérdidas fiscales a compensar		-	966.387,44
2.6 Otros		-	-
Total Cuentas de Orden		**118.932.320,21**	**148.446.085,52**

Las cifras del ejercicio 2021 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

TIMBRE DEL ESTADO

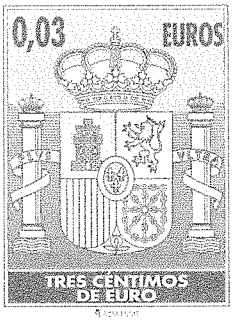

009235757

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Comisión de descuento por suscripción y/o reembolso		-	-
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		-	-
3. Gastos de personal		-	-
4. Otros gastos de explotación	10	**(1.399.193,53)**	**(1.612.420,32)**
4.1 Comisión de gestión		(1.386.944,55)	(1.598.385,57)
4.2 Comisión de depositario		-	-
4.3 Ingresos / Gastos por compensación compartimento		-	-
4.4 Otros		(12.248,98)	(14.034,75)
5. Amortización del inmovilizado material		-	-
6. Excesos de provisiones		-	-
7. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		-	-
A1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		**(1.399.193,53)**	**(1.612.420,32)**
8. Ingresos financieros	11	**2.617.658,23**	**2.676.617,26**
9. Gastos financieros		**(348.044,03)**	**(436.751,15)**
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**(7.451.168,78)**	**2.498.530,85**
10.1 Por operaciones de la cartera interior		(835.147,06)	(61.989,66)
10.2 Por operaciones de la cartera exterior		(6.593.423,92)	2.548.346,00
10.3 Por operaciones con derivados		(22.597,80)	12.174,51
10.4 Otros		-	-
11. Diferencias de cambio		**(3.204.385,34)**	**(3.194.496,16)**
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		**(3.272.930,98)**	**1.041.559,66**
12.1 Deterioros		-	-
12.2 Resultados por operaciones de la cartera interior		(6.157,91)	(37.202,99)
12.3 Resultados por operaciones de la cartera exterior		(3.182.002,12)	217.309,13
12.4 Resultados por operaciones con derivados		(84.955,48)	861.347,66
12.5 Otros		184,53	105,86
A2) RESULTADO FINANCIERO		**(11.658.870,90)**	**2.585.460,46**
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(13.058.064,43)**	**973.040,14**
13. Impuesto sobre beneficios	9	-	(117,57)
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO		**(13.058.064,43)**	**972.922,57**

Las cifras del ejercicio 2021 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

TIMBRE DEL ESTADO

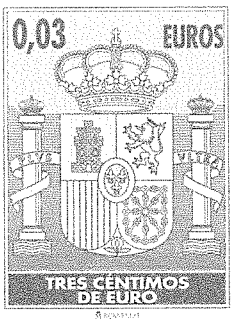

009235758

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(13.058.064,43)	972.922,57
B Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de activos y pasivos	-	-
Efecto Impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**(13.058.064,43)**	**972.922,57**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Partícipes	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro Patrimonio atribuido	Total
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**128.208.221,12**	**103.512,77**	**-**	**3.276.280,10**	**-**	**131.588.013,99**
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2021	**128.208.221,12**	**103.512,77**	**-**	**3.276.280,10**	**-**	**131.588.013,99**
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	972.922,57		972.922,57
II. Operaciones con partícipes						
1. (+) Suscripciones	29.896.100,13	-	-	-	-	29.896.100,13
2. (-) Reembolsos	(29.692.517,68)	-	-	-	-	(29.692.517,68)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	3.276.280,10	-	-	(3.276.280,10)	-	-
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**131.688.083,67**	**103.512,77**	**-**	**972.922,57**	**-**	**132.764.519,01**
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2022	**131.688.083,67**	**103.512,77**	**-**	**972.922,57**	**-**	**132.764.619,01**
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	(13.058.064,43)	-	(13.058.064,43)
II. Operaciones con partícipes						
1.(+) Suscripciones	16.775.805,21	-	-	-	-	16.775.805,21
2.(-) Reembolsos	(35.205.612,06)	-	-	-	-	(35.205.612,06)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	972.922,57	-		(972.922,57)	-	-
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**114.231.199,39**	**103.512,77**	**-**	**(13.058.064,43)**	**-**	**101.276.647,73**

Las cifras del ejercicio 2021 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

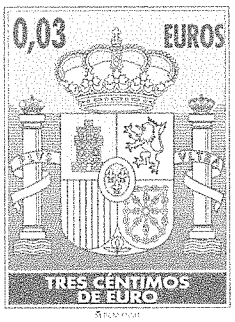

009235759

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

ING Direct Fondo Naranja Conservador, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid el 2 de enero de 2008, por un período de tiempo indefinido, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 1.

Figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número 3.951, en la categoría de armonizados.

El Fondo tiene por objeto social la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre; así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley; en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores. así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva y restante normativa aplicable.

La normativa vigente regula entre otros los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de deuda pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en el que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del RD 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/20008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores está bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado por la Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Amundi Iberia, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Figura inscrita con el número 31 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 1.

Adicionalmente Amundi Iberia, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., tiene delegada en Amundi Asset Management, la gestión de las inversiones del Fondo.

La Entidad Depositaria del Fondo es CACEIS BANK SPAIN, S.A., inscrita con el número 238 en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y domiciliada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), PS. Club Deportivo, Número 1.

ING Direct Fondo Naranja Conservador, F.I. es un fondo de acumulación, no distribuyendo por lo tanto dividendos, sino que sus resultados son reinvertidos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los cambios en su patrimonio neto.

Los principios más significativos se describen en la Nota 3 y no existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Estas Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y, una vez verificadas por el auditor de cuentas, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la misma, esperando que sean aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2021 en el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en la Memoria. Las cifras relativas al ejercicio 2021 contenidas en estas Cuentas Anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

2.3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes Cuentas Anuales, se han utilizado estimaciones con el fin de determinar el valor razonable de determinados activos financieros.

Las estimaciones realizadas se basan en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales y se revisan periódicamente. Es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios se registrarían de forma prospectiva en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ese ejercicio y de periodos posteriores.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 13), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

2.4 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados al 31 de diciembre de 2021.

2.5 Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235762

2.6 Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

3. CRITERIOS GENERALES DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio han sido las siguientes:

3.1. Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Amundi Iberia SGIIC, SA, ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y normas contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

3.2. Cartera de inversiones financieras – instrumentos no derivados

La totalidad de los activos financieros que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo se ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

Estos activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, excluidos, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. El valor razonable inicial es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

La valoración posterior de estos activos se realiza en todo momento a su valor razonable. El valor razonable se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

009235763

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Instrumentos de patrimonio

  - Cotizados: precio oficial de cierre del día o, en su defecto, del día hábil inmediato anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

  - No cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Valores representativos de deuda

  Su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

  En caso de que no exista mercado activo, se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se corresponde con el precio que iguala la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva: el último valor liquidativo publicado o comunicado por la Sociedad Gestora de la Institución. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del RD 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235764

Las diferencias, positivas o negativas, que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones de la cartera" (interior o exterior), utilizando como contrapartida la cuenta "Cartera de inversiones financieras" (interior o exterior) del Balance de Situación. Cuando se produce la baja del activo financiero, por razones de simplicidad operativa, el Fondo registra las variaciones de valor razonable procedentes de los activos enajenados producidas desde el cierre del ejercicio anterior hasta el día de la venta en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (que previamente recogía la variación de valor desde el cierre del ejercicio anterior hasta el día anterior de la venta), sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado del Fondo.

El epígrafe "Inversiones dudosas, morosas o en litigio" recoge el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso pudiera ser problemático, no se hayan atendido en tiempo y forma los correspondientes reembolsos, o hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento.

Estas inversiones, al estar clasificadas en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", no es objeto de corrección valorativa por deterioro de valor. No obstante, en el caso de que el deterioro de valor del activo sea notorio e irrecuperable se procederá a dar de baja la inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Cartera de inversiones financieras – instrumentos derivados

Las operaciones con instrumentos derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados" o " Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" del Activo o del Pasivo del Balance de Situación, según corresponda.

El valor razonable de los instrumentos derivados, que en su caso apliquen al fondo, se determina diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Derivados negociados en mercados organizados: cambio oficial de cierre del día de la valoración o del último día hábil.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235765

2. Derivados no negociados en mercados organizados: el obtenido por la aplicación de metodologías de valoración generalmente aceptadas por el mercado.

- **Compra-venta a plazo de valores representativos de deuda**

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance, hasta la fecha de su liquidación.

- **Contratos de futuros, opciones, warrants y otros derivados**

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido que no podría superar el valor razonable del activo subyacente, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

- **Permutas financieras**

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según sea el saldo neto del contrato deudor o acreedor, respectivamente.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a lo descrito para las operaciones con instrumentos derivados.

- **Compromisos sobre divisas**

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento en Cuentas de Riesgo y Compromiso.

3.4. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

3.5. Deudores

La totalidad de los deudores se clasifican, a afectos de valoración, como "Partidas a cobrar". La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Recoge asimismo, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros.

3.6. Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio y a los gastos e ingresos devengados sobre los cuales no se han recibido las correspondientes facturas. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

3.7. Moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro, por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Estas transacciones se contabilizan a efectos internos doblemente, por una parte en la divisa en que estén denominados y por otra en los registros contables convertidos a euros, de acuerdo al tipo de cambio de contado de cierre del mercado de referencia a la fecha de reconocimiento de la transacción, o en su defecto del último día hábil anterior a dicha fecha.

Las diferencias a que dan lugar las oscilaciones diarias de cotización de las divisas se tratan de la forma siguiente:

- Si proceden de partidas que forman parte de la cartera de inversiones financieras, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración descritas en las Notas 3.1 y 3.2 anteriores.
- Si proceden de la tesorería o de débitos y créditos monetarios, se reconocen en su totalidad en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período en el epígrafe "Diferencias de cambio".

3.8. Patrimonio atribuido a partícipes

Este epígrafe del Balance de Situación refleja el valor de las participaciones del Fondo.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Las suscripciones y reembolsos de participaciones se registran por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, a "Partícipes" del epígrafe "Fondos reembolsables atribuidos a partícipes".

A estos efectos, el valor liquidativo de las participaciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio del Fondo, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputará al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del pasivo del balance.

3.9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto los derivados financieros que se consideran "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles).

La valoración posterior de los débitos y partidas a pagar se realiza a su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo, y el resto de pasivos financieros a su valor razonable, determinado este valor conforme a los criterios descritos en la Nota 3.2 anterior. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar por su valor nominal.

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

3.10. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

  Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

  Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC" en cuentas de orden del balance.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero los adquiere.

3.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal o base imponible del mencionado impuesto y minorado, en su caso, por las bases imponibles negativas registradas contablemente en Cuentas de Orden y susceptibles de ser compensadas.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio se pueden compensar fiscalmente con los beneficios de los ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. No obstante, este efecto fiscal, en caso de existir, únicamente se reconoce contablemente mediante la compensación del gasto por impuesto cuando se generan resultados positivos. Mientras no se generen resultados positivos, las pérdidas fiscales pendientes de compensar se presentan en cuentas de orden.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto de Sociedades es del 1%.

A efectos de cálculo del valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión del gasto por Impuesto de Sociedades.

3.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago de los mismos. En particular:

- Los ingresos por intereses de la cartera de inversiones financieras se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo de las operaciones, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

- Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha en que se adquiere el derecho a percibirlos.

- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

A efectos de cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos y la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras se realiza con la misma frecuencia que dicho cálculo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.13. Transacciones con partes vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que garantiza la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por las sociedades gestoras o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. La sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

4. DEUDORES

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	940.918,70	3.379.479,52
Dividendos a cobrar	3.288,14	-
Administraciones Públicas	36.042,78	27.878,13
Otros deudores	16,76	-
Total deudores	**980.266,38**	**3.407.357,65**

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

5. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras del Fondo al cierre de los ejercicios actual y anterior se muestra a continuación (en euros):

Cartera Interior	**2022**	**2021**
Valores representativos de deuda	8.582.815,77	7.451.567,53
Instrumentos de patrimonio	162.859,08	230.317,16
Cartera Exterior		
Valores representativos de deuda	81.693.376,29	105.729.782,22
Instrumentos de patrimonio	2.969.121,29	3.957.123,39
Derivados	4.006.100,79	145.101,28
	97.414.273,22	**117.513.891,58**
Intereses de la cartera de inversión	169.840,78	118.656,02
Total cartera de inversiones	**97.584.114,00**	**117.632.547,60**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen inversiones consideradas como morosas, dudosas o en litigio.

Como se indica en la Nota 3 anterior, la cartera de inversiones financieras se valora y registra diariamente a su valor razonable.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el detalle del valor razonable de la cartera de inversiones financieras clasificado por metodología de valoración utilizada presenta el siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2022	**Cotización mercados activos**	**Métodos basados en condiciones y datos de mercado**	**Total**
Valores representativos de deuda	90.276.192,06	-	90.276.192,06
Instrumentos de patrimonio	3.131.980,37	-	3.131.980,37
Derivados	199.525,77	3.806.575,01	4.006.100,79
Total	**93.607.698,20**	**3.806.575,01**	**97.414.273,22**

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Ejercicio 2021	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
Valores representativos de deuda	113.181.349,75	-	113.181.349,75
Instrumentos de patrimonio	4.187.440,55	-	4.187.440,55
Derivados	143.016,47	2.084,81	145.101,28
Total	**117.511.806,77**	**2.084,81**	**117.513.891,58**

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras al cierre de los ejercicios actual y anterior es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022	Valores representativos de deuda	Derivados
2023	7.931.297,23	4.006.100,79
2024	6.970.000,94	-
2025	14.620.832,81	-
2026	11.416.402,58	-
2027	9.228.078,96	-
2028 y siguientes	40.109.579,54	-
Total	**90.276.192,06**	**4.006.100,79**

Ejercicio 2021	Valores representativos de deuda	Derivados
2022	6.656.409,23	145.101,28
2023	13.873.899,31	-
2024	7.504.917,74	-
2025	16.167.503,14	-
2026	17.258.152,91	-
2027 y siguientes	51.720.467,42	-
Total	**113.181.349,75**	**145.101,28**

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

La Entidad Depositaria del Fondo es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera de inversiones del Fondo, no encontrándose al cierre del ejercicio pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase.

Instrumentos derivados

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, los saldos que muestran las cuentas de derivados del Balance de Situación y de las cuentas de compromiso, son los siguientes (en euros):

			2022	
	Método de valoración	Vencimiento	Nominal comprometido	Valor razonable
Operaciones largas				
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2023	2.906.937,38	9.511,56
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2023	23.402.810,00	(163.676,99)
Compra de opciones "call"	Cotización mercados activos	2023	2.810.450,80	1.706,33
Emisión de opciones "put"	Cotización mercados activos	2023	1.270.648,00	(5.232,08)
Otras compras a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2023	3.736.902,03	(217.820,95)
Total			**34.127.748,21**	**(375.512,13)**
Operaciones Cortas				
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2023	30.504.280,36	152.561,56
Compra de opciones "put"	Cotización mercados activos	2023	1.420.136,00	35.746,32
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2023	52.826.390,59	3.806.575,01
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2023	53.765,05	(7,32)
Total			**6.793.921,62**	**3.994.875,57**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235775

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

			2021	
Operaciones largas	Método de valoración	Vencimiento	Nominal comprometido	Valor razonable
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2022	15.638.978,48	63.477,62
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2022	8.112.768,10	(34.803,20)
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2022	10.397.501,65	-
Compra de opciones "call"	Cotización mercados activos	2022	5.485.582,65	77.212,19
Emisión de opciones "put"	Cotización mercados activos	2022	540.000,00	(3.735,00)
Otras compras a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2022	106.837,48	20,41
Total			**40.281.668,36**	**102.172,02**
Operaciones Cortas				
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2022	17.753.800,84	(21.029,97)
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2022	37.499.069,66	2.326,66
Compra de opciones "put"	Cotización mercados activos	2022	1.600.904,00	-
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2022	2.044.250,16	2.064,40
Otras ventas a plazo- Forward de divisa	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	2022	48.300.005,06	(1.992.946,62)
Total			**107.198.029,72**	**(2.009.585,53)**

6. TESORERÍA

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Cuenta Corriente en la Entidad Depositaria (euros)	3.052.071,03	1.449.949,82
Cuenta Corriente en la Entidad Depositaria (divisa)	3.638.373,85	12.472.911,73
Intereses devengados de tesorería	(3.342,81)	(2.080,00)
Total Tesorería	**6.687.102,07**	**13.920.781,55**

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han sido remuneradas a tipos de interés de mercado en función de su saldo y son de libre disposición por el Fondo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235776

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

7. FONDOS REEMBOLSABLES ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, que forma parte de estas Cuentas Anuales, se muestran los movimientos producidos durante los ejercicios actual y anterior, en este epígrafe del Balance de Situación adjunto.

El patrimonio del Fondo, el valor liquidativo de cada participación y el número de partícipes, al cierre de los ejercicios actual y anterior, se muestra a continuación:

	2022	2021
Patrimonio	101.276.647,73	132.764.519,01
Valor liquidativo	11,40	12,70
Número de participaciones	8.887.580,65	10.457.686,96
Número de partícipes	7.448	8.427

El patrimonio del Fondo está constituido por participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal, que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, no existe ningún partícipe con participaciones significativas en el Fondo.

8. ACREEDORES

El saldo que muestra este epígrafe del Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Acreedores por comisión de gestión	104.784,17	135.695,70
Gastos de auditoría	905,03	1.230,75
Gastos de tasas por registros oficiales	3.450,12	4.001,16
Administraciones Públicas	6.991,75	2.725,39
Acreedores por garantías recibidas	3.459.961,71	-
Otros acreedores	12.004,60	-
Total acreedores	**3.588.097,38**	**143.653,00**

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235777

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo del epígrafe de Administraciones Públicas de los capítulos de Deudores y Acreedores del Balance de Situación al cierre de los ejercicios actual y anterior, es como sigue (en euros):

	2022		2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
• Corriente				
- Devolución Impuesto sobre beneficios Ejercicios anteriores	-	6.991,75	-	2.607,82
- Impuesto sobre beneficios a pagar	-	-	-	117,57
- Retención por doble imposición internacional	11.749,07		11.104,17	-
- Retenciones a cuenta	24.293,71	-	16.773,96	-
Total Administraciones Públicas	**36.042,78**	**6.991,75**	**27.878,13**	**2.725,39**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

El cálculo de la liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios actual y anterior es el siguiente (en euros):

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

	2022	2021
• Resultado del ejercicio según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, antes del Impuesto sobre beneficios	(13.058.064,43)	973.040,14
• Ajustes fiscales		
- Diferencias permanentes:	4.599,85	5.104,69
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-	(966.387,44)
Base Imponible a efecto del Impuesto sobre beneficios	**(13.053.464,58)**	**11.757,39**
Cuota íntegra (tipo impositivo 1%)	-	117,57
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	(24.293,71)	(16.773,96)
Cuota líquida a ingresar (recuperar)	**(24.293,71)**	**(16.656,39)**

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio 2022.

Al cierre del ejercicio anterior, y sin considerar el cálculo estimado para dicho ejercicio, el Fondo disponía de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros (en euros):

Año de origen	2021
2018	966.387,44
Total	**966.387,44**

Al cierre del ejercicio anterior, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recogía la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes a dicho ejercicio.

Conforme al Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre y la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores es el 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión que se abona a la Sociedad Gestora se calcula diariamente y se satisface mensualmente. Dicha comisión se calcula aplicando un tipo fijo del 1,20% anual sobre el valor del patrimonio del Fondo (1,20% a 31 de diciembre de 2021). Este porcentaje no supera los tipos máximos que se mencionan en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija una comisión máxima del 2,25% anual sobre el valor del patrimonio, cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del Patrimonio.

Durante los ejercicios actual y anterior, no se ha aplicado comisión de depositaría a los partícipes del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,2% anual.

Durante los ejercicios actual y anterior, el Fondo no ha registrado ninguna retrocesión de comisión en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales del presente ejercicio, ascienden a 2,09 miles de euros (2,00 miles de euros en 2021), impuestos no incluidos.

11. INGRESOS FINANCIEROS

La composición del saldo de Ingresos financieros al cierre de los ejercicios actual y anterior, es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Dividendos y rendimientos asimilados	93.359,44	84.157,62
Intereses de la cartera de inversiones financieras	2.503.695,21	2.608.651,76
Intereses bancarios	20.603,58	(17.692,12)
Otros ingresos financieros	-	1.500,00
Total	**2.617.658,23**	**2.676.617,26**

12. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente en el ejercicio 2022 operaciones de renta fija cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la Sociedad Gestora o de la Entidad Depositaria; ejecución de derivados a través de intermediarios del grupo de la Sociedad Gestora o de la Entidad Depositara; y cobro de comisiones de custodia y liquidación por parte del depositario.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

13. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio de acciones o índices bursátiles y de tipo de cambio), riesgo de crédito y liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.c) y d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometida a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora del Fondo.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los valores representativos de deuda, en función de su porcentaje sobre el total del Patrimonio del Fondo, a cierre del ejercicio actual:

	2022
Rating	Valores representativos de deuda
AAA	14,97%
AA	2,28%
AA+	1,17%
AA-	3,46%
A	5,51%
A-	15,91%
BBB	19,42%
BBB+	14,32%
BBB-	4,96%
BB	2,23%
BB+	3,09%
BB-	1,62%
NR	0,10%
B	0,10%

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados y el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes; así como de procedimientos para garantizar la iliquidez del Fondo, como pueden ser aquellos derivados del impacto del COVID-19 u otras crisis de relevancia para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

009235784

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la Nota 5 de la presente memoria.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la cartera de inversiones financieras del Fondo, presenta exposición a este riesgo derivada de su inversión en valores representativos de deuda tanto de tipo fijo como de tipo variable.

- Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia del Fondo.

El Fondo invierte en instrumentos financieros en divisas distintas al euro, por lo que su contravalor se puede ver afectado por la volatilidad en el tipo de cambio de la divisa. Con el fin de mitigar este riesgo, se opera con instrumentos derivados de cobertura.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio, desglosado por moneda, es el siguiente:

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Ejercicio 2022	Dólar (USA)	Libras (GBP)	Dólar Hong Kong (HKD)	Libras (GBP)	Otros	Total
Valores representativos de deuda	43.601.240,06	364.794,65	-	-	-	43.966.034,71
Instrumentos de patrimonio	792.290,98	297.593,61	135.788,43	52.114,07	66.023,06	1.343.810,14
Derivados	3.551.383,52	2.089,00	(1.793,01)	25.814,25	42.668,97	3.620.162,73
Cuentas Corrientes	2.108.551,79	295.179,34	168.022,23	235.186,81	827.176,75	3.634.116,92
Total	**50.053.466,35**	**959.656,60**	**302.017,65**	**313.115,13**	**935.868,78**	**52.564.124,50**

Ejercicio 2021	Dólar (USA)	Libras (GBP)	Dólar Hong Kong (HKD)	Libras (GBP)	Otros	Total
Valores representativos de deuda	50.383.301,33	1.925.934,03	-	-	-	52.309.235,37
Instrumentos de patrimonio	-	137.068,21	416.014,03	279.684,29	23.477,89	856.244,42
Derivados	(1.960.132,13)	1.739,40	904,78	-	(12.030,56)	(1.969.518,52)
Cuentas Corrientes	9.476.700,83	480.668,81	479.232,35	69.631,20	1.966.678,54	12.472.911,73
Total	**57.899.870,03**	**2.545.410,46**	**896.151,16**	**349.315,49**	**1.978.125,87**	**63.668.873,01**

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:

La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

- **Medición y control de los riesgos por utilización de derivados**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza la metodología del compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el porcentaje del importe comprometido en instrumentos derivados sobre el patrimonio asciende a 38,96% y a 43,77%, respectivamente.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

TIMBRE DEL ESTADO

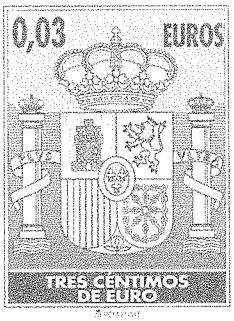

009235787

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

INFRME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la Sociedad Gestora del Fondo sobre la situación de los mercados.

El año 2022 ha resultado uno de los peores en los últimos tiempos, con la mayoría de los activos perdiendo terreno: las acciones, los bonos soberanos y el crédito experimentaron pérdidas significativas, mientras que el dólar estadounidense y ciertas materias primas, como el petróleo, fueron algunas de las escasas excepciones que consiguieron evitar los números rojos. La renta variable de mercados desarrollados experimentó uno de los peores años desde la década de los 70, mientras que los bonos del estado también se vieron fuertemente penalizados.

Durante las primeras semanas del año la noticia más importante fue, sin duda, la invasión rusa de Ucrania. Rusia es un importante productor de materias primas y la escalada de las tensiones llevó los precios de la energía a niveles extremos, lo que agravó el aumento de la inflación, las interrupciones en las cadenas de suministro y el riesgo para el crecimiento mundial.

Además de esto, el repunte de la inflación ha creado problemas a los bancos centrales, obligándoles a endurecer sus políticas monetarias de forma agresiva, lo que llevó a los inversores a aumentar las probabilidades de recesión económica. A pesar de lo ocurrido, el verano trajo consigo algo de sol para los inversores con la renta variable viviendo un rally hasta mediados de agosto. Esta tendencia se debía a que se asumía que la inflación se encontraba en su pico y comenzaba a moderarse, los datos de crecimiento económico apuntaban a un crecimiento suave y los bancos centrales parecían haber llevado a cabo ya la mayor parte del trabajo necesario. Sin embargo, desde mediados de agosto, los mercados invirtieron dicha tendencia y comenzaron a caer debido a las declaraciones de miembros de la Reserva Federal, que trataban de moderar las expectativas de que las presiones inflacionistas hubiesen tocado techo.

De hecho, el S&P500 marcó su mínimo en octubre, impulsado por la desaparición de las esperanzas de que los bancos centrales hubieran empezado a alejarse de su campaña de subidas rápidas de tipos. Sin embargo, el cierre de año se caracteriza por la recuperación de la renta variable mundial, los bonos del Tesoro estadounidense, los bonos corporativos y las materias primas registrando en general un comportamiento positivo. Por otro lado, el dólar perdió parte de su brillo, ya que la inflación estadounidense mostró signos de desaceleración y la Reserva Federal ralentizó el ritmo de subidas de tipos.

En el plano macroeconómico, en Estados Unidos, las publicaciones del IPC (índice de precios al consumo) han ido aumentando durante el año mostrando en junio niveles récord del 9,1%, superando las estimaciones del consenso y decepcionando a los inversores que habían estado esperando que los aumentos de los precios se desacelerarán. Esto ha llevado a la Reserva Federal a elevar sus tipos de interés de referencia un 0,75% durante 4 sesiones. Las encuestas de actividad, sin embargo, cayeron a su nivel más bajo desde julio de 2020. El crecimiento de la demanda se está enfriando a medida que los hogares enfrentan un mayor coste de vida y el gasto en capital de las empresas también muestra signos de moderación debido al endurecimiento monetario.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Durante la segunda parte del año, los datos del IPC estadounidense de octubre y noviembre sorprendieron a la baja (7,8% y 7,1% respectivamente), lo que llevó a un creciente optimismo sobre la posibilidad de que por fin hubiéramos alcanzado el techo de inflación. Ante este retroceso, la Reserva Federal redujo las subidas de tipos a 50 puntos básicos en diciembre, pero se mantuvo en un tono hawkish, señalando nuevas subidas de tipos para 2023.

El mercado laboral estadounidense siguió resistiendo, como ponen de manifiesto los datos, situándose en 3,5% en diciembre. A pesar de que la Reserva Federal ha reducido su ritmo histórico de subidas de tipos a 50 puntos básicos en el mes de diciembre, los responsables políticos esperan que los tipos se sitúen por encima del 5% en 2023. El presidente de la Fed, Powell, subrayó la necesidad de nuevas subidas de tipos y los peligros de la inflación debido a un mercado laboral rígido, que ha demostrado su resistencia a pesar de las agresivas subidas de tipos de la Fed este año.

Durante el 2022, la rentabilidad del bono americano a 10 años ha aumentado 240 pb, pasando del 1,5% al 3,90% a cierre de diciembre, lo que supone importantes caídas en precios.

En Europa, la confianza del consumidor se ha reducido drásticamente con la creciente preocupación por la escasez de suministro de gas y el posible racionamiento. La inflación en la zona euro alcanzó otro récord en octubre, ya que la guerra en Ucrania aviva los precios de la energía y los alimentos, aumentando hasta 10,7% a/a. Las presiones inflacionistas se han ampliado e intensificado con un fuerte aumento de los precios de muchos bienes y servicios. No obstante, esto de repitió también en la zona euro, donde la inflación cayó de un máximo del +10,6% en octubre al +10,1% en noviembre. Desde el punto de vista monetario, el Banco Central Europeo (BCE) comenzó subiendo su tipo de referencia de los depósitos 25pb en julio, realizando subidas más agresivas de 75pb en septiembre y octubre, reduciendo el ritmo en diciembre en 50pb, hasta alcanzar el 2% a cierre de año. Además de esto, planea reducir la cartera acumulada como parte de su Programa de Compra de Activos en una media de 15.000 millones de euros al mes, a partir del próximo mes de marzo y hasta finales del segundo trimestre.

En cuanto a los datos económicos, el PIB de la Eurozona se revisó al alza hasta el +0,3%, frente a una primera estimación del +0,2%, impulsado por un aumento del gasto de los hogares y de las inversiones de las empresas. El PMI de la eurozona ha ido deteriorándose durante el año, situándose por debajo de la marca de 50 que separa el crecimiento de la contracción.

Así, en los mercados de deuda, el índice de bonos gubernamentales de la eurozona a corto plazo de JP Morgan tuvo rendimientos negativos durante el año, ya que las rentabilidades aumentaron dramáticamente en la mayoría de los mercados. El índice Bloomberg Euro Aggregate cayó un -7.67%, mientras que el índice a Bloomberg Euro Goverment 5-7 años registró una rentabilidad negativa del -14,5%. Por otro lado, el JPM Emerging Markets Bond Index Plus Composite tuvo un comportamiento negativo en el año, depreciándose un -17.7%,

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235789

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En este entorno la referencia alemana, el bund, terminó el año en niveles de 2,57% desde el -0,17% de principios de año (+275pb), con el diferencial con el BTP italiano en +193pb, el 2 años aumento + 338pb hasta el +2,76%. El 30 año comenzó en un nivel del +0.19% y alcanzó +234 pb hasta el +2,54% a finales de diciembre. El diferencial entre el Bund alemán a 10 años y el BTP italiano a 10 años pasó de + 134pb a principios de enero a +215 pb al cierre del trimestre.

En los mercados de crédito europeos, el índice de crédito iTraxx Main se amplió unos +8971 puntos durante 2022. El índice Crossover de alto rendimiento también se amplió, aunque de forma menos aguda, con + 6512 bps durante el año.

Las expectativas de tipos siguen pesando en el espacio corporativo, con el índice Bloomberg Barclays Euro Aggregate cayendo aproximadamente un -17%. El índice Bloomberg Barclays U.S. Corporate tuvo un comportamiento menos negativo al de su homólogo europeo en esta primera parte del año. En el espacio de alto rendimiento, el índice Bloomberg Pana-European HY cayó un -11.13%.

En renta variable, los mercados se situaron generalizadamente en terreno negativo, con pérdidas en muchos de ellos por encima del doble dígito y alcanzando en algunos casos incluso terreno de contracción técnica. El índice MSCI World Equity experimentó una depreciación de -24,08% en términos de rendimiento total neto en USD en el semestre (-19,29% en euros). Desde una perspectiva geográfica, el Reino Unido (+0.91% en libras, -04.12% en euros) y Japón (Topix: -5,05% en divisa local, -11.82% en euros; Nikkei: -9.37% en JPY, -15.83% en euros) lideraron el camino, seguidos de Europa (Euro Stoxx 50: -11.74%), mientras que EE. UU. (S&P 500: -19,44% en dólares americanos; -14.37% en euros). Los mercados emergentes vivieron unas últimas semanas del semestre mejores gracias al buen hacer de los mercados chinos, finalizando el período el MSCI Emerging Markets con una caída del -17,8% en dólares americanos.

Las bolsas americanas, como decíamos, tuvieron un año negativo, con el S&P500 cayendo -19,4%, mientras el Dow Jones 30 lo hacía un -8,8%, el Russell 2000 un -21.56% y el Nasdaq Composite, de fuerte contenido tecnológico, caía un –33.1% (todos ellos medidos en dólares americanos) afectados por la revisión de la postura monetaria de la Fed, el aumento de los tipos y las preocupaciones sobre el crecimiento económico. En el período, las acciones de crecimiento superaron a las acciones de valor, con una caída del -30.09 % en el caso de las primeras frente a una pérdida del -7.35 % para el valor en Estados Unidos.

En Europa, los mercados cayeron de forma generalizada, siendo la mayor parte de las pérdidas debido a las preocupaciones sobre el crecimiento mundial, la inflación y la capacidad del BCE para contenerla. Dentro de los países de la Unión Monetaria el que mejor comportamiento mostraba era el Ibex 35 (-5.56%). Por su parte, el DAX alemán (-12,35%) y el FTSE MIB italiano (-13.31%) eran los que acusaban más las caídas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235790

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En los mercados de divisas, en general, durante el año el dólar se fortaleció frente a todas las monedas principales alentado por las preocupaciones sobre la economía global y una Reserva Federal agresiva. Así, se fortalecía un 5,8% frente al euro, más de un 11,96% frente a la libra esterlina y más de un 13,94% frente al yen japonés. Esta fortaleza del billete verde también afectaba de forma especial a las divisas de mercados emergentes, a las cuales también lastraba la desaceleración del crecimiento económico y el aumento de las presiones inflacionistas.

En cuanto a las materias primas, fueron de los pocos activos que mostraron un comportamiento positivo en el semestre. El índice Refinitiv/Core Commodity CRB avanzaba un 27,06 % durante el año, aupado de forma especialmente relevante por las materias primas energéticas y las agrícolas, ambas beneficiadas por el shock de oferta que supone la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Así mismo, los metales preciosos se apreciaban al actuar como activos refugios y como receptores de flujos en busca de coberturas de inflación, con el oro prácticamente plano en el año, medido en dólares americanos (-0.28%).

	31/12/2022	30/06/2022	31/12/2021	2022	2021
EuroStoxx 50	3793,6	3454,9	4298,4	-11,7%	21,0%
FTSE-100	7451,7	7169,3	7384,5	0,9%	14,3%
IBEX-35	8229,1	8098,7	8713,8	-5,6%	7,9%
Dow Jones IA	33147,3	30775,4	36338,3	-8,8%	18,7%
S&P 500	3839,5	3785,4	4766,2	-19,4%	26,9%
Nasdaq Comp.	10466,5	11028,7	15645,0	-33,1%	21,4%
Nikkei-225	26094,5	26393,0	28791,7	-9,4%	4,9%
€/US$	1,0705	1,0484	1,137	-5,8%	-6,9%
Crudo Brent	85,9	114,8	77,8	10,5%	50,2%
Bono Alemán 10 años (%)	2,57	1,34	-0,18	275 bp	39 bp
Letra Tesoro 1 año (%)	2,64	0,54	-0,60	324 bp	3 bp
Itraxx Main 5 años	90,60	118,57	47,76	43 bp	0 bp

El cierre de 2022, se caracteriza por una recuperación del mercado bajista, aunque los sólidos datos del mercado laboral estadounidense de noviembre enfriaron la narrativa pesimista de los mercados, creando un panorama mixto para la inflación estadounidense. La FED por su parte, ralentizó el ritmo de subidas de tipos, pero reitero que su trabajo está lejos de haber terminado.

Las perspectivas de 2023 vendrán marcadas por una fuerte asincronía regional de los ciclos económicos, este contexto económico exige la confirmación de un régimen de corrección a finales de 2022 y en el 1S de 2023, con una ralentización de la inflación, pero aun por encima de los niveles normales. La fase de corrección estará impulsada por la recesión de beneficios.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235791

Por lo que, volvemos a una postura más cauta en renta variable y somos prudentes en general. Desde una perspectiva en renta variable tenemos una postura neutral en EE. UU. y un posicionamiento aún cauto en Europa.

En la renta variable estadounidense, vemos riesgos a la baja, una rentabilidad asimétrica y nos estamos volviendo cautos a corto plazo, dado que las valoraciones actuales no reflejan los riesgos de beneficios en caso de recesión. Europa, está más expuesta a un choque estanflacionario, continúa la incertidumbre en torno a la guerra de Ucrania. La falta de una respuesta política común y las presiones inflacionistas nos llevan a aumentar aún más nuestra opinión defensiva sobre Europa, aunque seguimos prefiriendo EE. UU. frente a Europa.

En cuanto a la renta fija, seguimos muy de cerca la evolución de los tipos de interés en EE. UU. creemos que la atención se centrara hacia el crecimiento y los temores de recesión. Por el momento, la dirección de los tipos sigue siendo al alza. La Fed, espera que la tasa terminal sea más alta de lo que anunció en septiembre. La ralentización del crecimiento económico y los indicios sobre el cambio en el tamaño de las subidas de tipos, exigen una postura de duración activa.

En cuanto a la deuda corporativa, a pesar de la transición hacia un entorno de costes de financiación más elevados que podría ser más doloroso para los emisores HY de baja calificación y excesivamente apalancados. Los fundamentales de las empresas siguen siendo sólidos, pero las tenencias de efectivo han ido disminuyendo. La capacidad de las empresas para generar flujos de tesorería y soportar las presiones de refinanciación podría verse afectada si el contexto económico se deteriora. Esto podría agravarse si los bancos comerciales endurecieran sus normas de préstamo, provocando que la liquidez se agote para las empresas cuando necesiten refinanciarse. En general, vemos mayores oportunidades en los IG estadounidenses que en los europeos, seguimos manteniendo la cautela en el HY.

El dólar, es una variable clave que hay que vigilar en particular para detectar oportunidades en los mercados emergentes. Creemos que las dificultades que han penalizado a los bonos de los mercados emergentes en 2022 se desvanecerán gradualmente en 2023. Mantenemos una posición positiva sobre la deuda en divisa fuerte, y creemos que parte de la deuda de divisa local se está volviendo selectivamente atractiva. La reapertura de China será otro catalizador positivo para los mercados emergentes en 2023, apoyando un repunte más temprano de la economía.

La ralentización del crecimiento y la elevada inflación exigen una cobertura eficaz, lo que nos lleva a creer que los inversores deberían buscar protección mediante bonos del Tesoro y oro.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

ING Direct Fondo Naranja Conservador, de acuerdo con la visión de mercado, mantiene una estrategia basada en invertir fundamentalmente en activos de renta fija privada de alta calidad crediticia junto, según las circunstancias del mercado, con activos de peor calidad crediticia (High Yield), renta variable que aportan mayor potencial y con activos monetarios que aportan y poca rentabilidad, pero reducen el riesgo global de la cartera. Durante el año, la asignación de cartera ha sido muy activa tanto en selección de activos de crédito como en renta variable o en bonos gubernamentales. La duración modificada de la cartera se ha situado en niveles del 3,2 a cierre de

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

año, en línea con los niveles de junio con un 3,25 y estando por encima de las duraciones observadas en la primera mitad del año (en marzo fue un 2,61 y en diciembre fue un 2,43. La renta variable se ha situado en niveles del 10,5% frente a los 10,3% de finales de junio y en línea con los niveles del primer semestre (10,8%), y ligeramente por encima de los 10,1% de diciembre de 2021. Estos ajustes de activos fueron los principales motores de la rentabilidad del fondo comparándola con el mercado.

c) Índice de referencia

El fondo busca obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a un objetivo de volatilidad máxima del 4% anual.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo ha disminuido en 31.487.871,28 euros, y su número de partícipes ha disminuido en 979.

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR ha obtenido una rentabilidad -10,24% en el año 2022 frente al +0,63% de la Letra del Tesoro a 1 año.

El fondo tuvo este año una rentabilidad negativa. A pesar de la recuperación que se pudo observar en julio y de mitades de octubre a finales de noviembre en los mercados, los discursos cada vez más restrictivos de los bancos centrales frente a una inflación que sigue en niveles altos, volvieron a preocupar los mercados. La mayoría de los activos, especialmente la renta variable, el mercado de bonos soberanos y el crédito terminaron el trimestre en territorios negativos. Los únicos activos que se han comportado de forma positiva han sido las materias primas, el oro y el dólar.

Frente a las incertidumbres que permanecen presentes y al riesgo de recesión que amenaza las economías a nivel global, la gestión del fondo ha ido en el sentido de un control del riesgo. Se ha mantenido un peso bajo en renta variable en 10,5% a lo largo del año. Seguimos, en paralelo, con un nivel de liquidez elevado para poder hacer frente a eventuales repuntes de volatilidad en los mercados. También se realizó un seguimiento sobre las transacciones que hubieran podido ejecutarse con un diferencial de oferta y demanda muy por encima de su valor en condiciones normales de mercado.

Los activos que han contribuido más positivamente en el fondo durante este año son:
Futuros STOXX 600 OIL 03/23 EUREX+12,76%
Futuros STOXX 600 INSU 03/23 EUREX +11,71%

Mientras que los siguientes son los que más han perjudicado la cartera:

Futuros STOXX 600 TLCM 03/23 EUREX -16,83%

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235793

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

Futuros EURO-BUXL 30Y BND 03/23 EUREX -15,76%

Los gastos soportados por la cartera durante el período ascienden a 654.305,82 euros, los cuales se desagregan de la siguiente manera:
- Gastos directos: 0,61%
- Gastos indirectos como consecuencia de invertir en otras IICs.: 0,00%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En la primera parte del año hemos mantenido un posicionamiento cauteloso en el fondo al observar fuertes correcciones en los mercados. A partir de la segunda mitad del año y tras la recuperación de los activos de riesgo, hemos aumentado la exposición a la renta variable, principalmente mediante la estructura de opciones que tenemos. Por su parte, la exposición a los bonos corporativos se mantuvo estable, maximizando el peso de bonos de alta calidad crediticia, conocidos como "Investment Grade", mientras que la exposición al crédito de bajo calidad siguió siendo limitada. En cuanto a los bonos soberanos, hemos aumentado la sensibilidad a los tipos de interés mediante la compra de algunos bonos a largo plazo vinculados a la inflación. En cuanto a las divisas, volvimos a reforzar a principio de trimestre la exposición al dólar estadounidense, mientras que la exposición al yen japonés se ha mantuvo estable. No obstante, la cartera sigue invirtiendo mayoritariamente en euros.

En agosto, tras la corrección que se pudo observar a partir de la segunda mitad del mes, decidimos bajar el riesgo en cartera, reduciendo la exposición a renta variable estadounidense. A partir de entonces, hemos mantenido este posicionamiento prudente respecto a la renta variable con un sesgo más global a nivel geográfico. La exposición al crédito High Yield se ha reducido, mientras que la de Investment Grade se mantuvo sin cambios. La exposición a los bonos soberanos y a las divisas se mantuvo prácticamente estable.

A mitad del segundo semestre, hicimos un reposicionamiento táctico, aumentando la exposición a la renta variable hasta niveles del 11,9%. Se decidió a la vez reducir el riesgo en los mercados emergentes, especialmente en China debida a la situación sanitaria y la política cero-covid, y aumentamos la exposición a la renta variable americana y europea. Sin embargo, a finales de año, decidimos reducir la exposición a renta variable tras el rally que se puedo observar en los meses de octubre y de noviembre. A cierre de año, la renta variable pesa un 10,5%.

En cuanto al crédito corporativo, la mayor parte de la cartera ha seguido invertida en crédito de calidad, conocido como Investment Grade. Estos bonos de alta calidad crediticia están principalmente invertidos en empresas de la Eurozona. La cartera también está expuesta al crédito High Yield con un peso más limitado del 6,3%, debido al deterioro económico que se puede observar en la mayoría de zonas geográficas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

009235794

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

A lo largo del año la duración modificada se mantuvo prácticamente sin cambios en niveles de 3,2. El fondo mantiene su preferencia por los bonos soberanos de americanos y europeos. En menor medida, la cartera mantiene posiciones de deuda en estados de la Eurozona como Italia y España. Sin embargo, a finales de año, en diciembre, se decidió reducir ligeramente la duración modificada tras una buena evolución de los mercados en octubre y noviembre y tras los mensajes recibidos por parte de los Bancos Centrales en sus últimas reuniones del año, enseñando todavía un tono duro. Se ha mantenido una exposición a bonos soberanos de EE. UU. y la zona euro, con diversificación en países periféricos de la zona euro. A cierre de año, la duración del fondo se sitúa en niveles de 3,2.

Estos movimientos relativos aportan diversificación permitiendo aprovechar la recuperación de los mercados y garantizar así al fondo un mayor potencial de rentabilidad.

Durante el año hemos aumentado el peso en los siguientes activos:

- Futuros EURO-SCHATZ 12/22 EUREX en peso relativo del 4,4%.
- Futuros BNG 0.25% 01/24 en peso relativo del 2,8%.

y hemos reducido posiciones en los siguientes:

- EUR/USD MINI 12/22 CME 11/27 en peso relativo del -3,2%.
- US 10YR ULTRA 12/22 CBOT en peso relativo 2,4%.

Entre las posiciones individuales más importantes en cartera destacan los bonos vinculados a la inflación americana por 6,85% y de bono BNG 0.25% 01/24 por un 2,73%.

A la fecha de referencia, 31 de diciembre de 2022, el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 3,2 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado que se ha incrementado en niveles de 4,37% desde un 3,18% en junio y una exposición en renta variable de 10,5%

Dado el contexto inestable este año, las decisiones de inversión tomadas fueron cautelosas y la liquidez del fondo se mantuvo elevada. La posición de liquidez se sitúa a cierre de año en 4,14%.

La posición en divisa americana ha sido cubierta, especialmente nuestra exposición en bonos corporativos y deuda del gobierno americano, los cuales aportan diversificación y rendimiento adicional por el crédito y un efecto refugio por la parte gubernamental.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

En lo referente a la exposición en derivados, las operaciones realizadas han tenido un objetivo general de inversión y cobertura, cuyo resultado neto ha proporcionado unas ganancias de 77.150,87 euros.

El apalancamiento medio del fondo durante el período ha resultado en 34,13% .

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Desde el punto de vista de riesgo, utilizando como criterio la volatilidad del valor liquidativo, se puede comprobar que la volatilidad anual del fondo es del 4,11% frente al 0,07% de la Letra del Tesoro.
Estas volatilidades son superiores a las de la Letra del Tesoro a 1 año, 0,11% en el caso del último trimestre, que está por encima de la del trimestre anterior (0,05%) y por encima de la del año 2021.

Las tensiones geopolíticas tal y como los anuncios por parte de los bancos centrales de acelerar la retirada de estímulos, pero también las publicaciones macroeconómicas enseñando una ralentización de la economía a nivel global, son tantos elementos que provocaron un incremento de los niveles de volatilidad de los activos de riesgo, especialmente en los mercados de renta variable.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009235796

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A (a final de año)

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Nos mantenemos atentos al impacto de la evolución de las políticas monetarias de los bancos centrales sobre los precios y sobre el crecimiento. Nuestro escenario central contempla una desaceleración económica mundial en 2023, ocasionando una recesión en Europa y aumento de los riesgos de recesión en Estados Unidos y China. Teniendo impacto en la expansión y crecimiento, siendo este por debajo de lo esperado.

Por otro lado, contemplamos para el primer semestre de 2023 un escenario negativo para la renta variable growth estadounidense, debido a la subida de los tipos de interés oficiales, ya que dependen de flujos de caja muy futuros para sus valoraciones. Tratando de evitar sobre todo las compañías "mega-capitalizadas" y positivos en value, empresas con modelos de negocios resistentes y capacidad para mantener el crecimiento de los beneficios y la cuota de mercado.

En el mercado de renta fija, actualmente los precios se ven afectados por dos fuerzas contrapuestas: los mayores tipos de interés y el crecimiento económico. Por ello mantenemos nuestra visión neutral, siendo flexibles y tácticos en nuestro posicionamiento. Cambiamos también nuestras perspectivas en el mercado de crédito, donde nos mantenemos neutros en el IG americano. Aunque la inflación se esté ralentizando, se mantiene por encima de los objetivos de la FED, lo que implica que el BC podría mantener un ciclo de endurecimiento más prolongado, afectando a las condiciones financieras. En Europa, mantenemos nuestra preferencia por IG frente al HY, ya que estos últimos son más vulnerables a un posible deterioro del entorno económico y de las perspectivas de impago

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

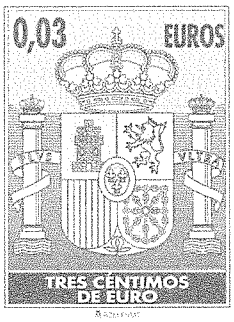

009235797

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

En tiempos de inflación, las materias primas ofrecen un importante potencial de diversificación. La posible escasez de oferta de petróleo nos hace ser ligeramente positivos. Dicho esto, seguiremos muy atentos a la evolución del conflicto armado entre Ucrania y Rusia, la reapertura en China y la situación sanitaria de Covid-19 en el Año Nuevo Chino y el impacto de los resultados corporativos del 4T y las guías dadas por las compañías. Así, la gestión del fondo seguirá manteniendo un enfoque cauteloso, prestando mucha atención a la liquidez de cada activo para proteger la rentabilidad y perfil de riesgo de la cartera.

De cara al próximo ejercicio, la gestión de ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR seguirá con un sesgo cauteloso a la hora de gestionar, intentando capturar las oportunidades en mercados alcistas y reforzando sus niveles de protección antes cualquier repunte de volatilidad en los mercados.

En 2023, se espera que los niveles altos de inflación y la ralentización económica sigan siendo el centro de las preocupaciones. Por ahora, los bancos centrales mantienen una política monetaria restrictiva con el fin de contener esta inflación. Esto nos anima a mantener un enfoque defensivo en el corto plazo. A la luz del reciente repunte en el mercado de renta variable, pero teniendo en cuenta una posible recesión económica, que podría afectar los márgenes corporativos, creemos que se debe mantener cierta precaución a la hora de gestionar los activos de riesgo, especialmente para las acciones que tienen niveles de valoraciones altos. También favorecemos a los emisores de calidad, que tienen más probabilidades de aguantar una situación económica deteriorada y condiciones de financiación más estrictas.

Sin embargo, a medio plazo, seguimos siendo constructivos en bonos soberanos, especialmente en deuda soberana de EE. UU. También vemos oportunidades en el lado de la deuda de los países periféricos de la Eurozona. Se espera que las señales de una desaceleración de la inflación y las persistentes preocupaciones sobre el crecimiento económico afecten la política monetaria de los principales bancos centrales a mediano plazo. Cuando la inflación comience a ralentizar de forma más constante, los banqueros centrales deberían recalibrar sus mensajes para ayudar a las economías a volver a la normalidad. Esto debería permitir que todos los componentes de la cartera, renta variable y bonos, se beneficien de la situación. Como resultado, mantenemos una amplia diversificación y una gestión activa a nivel mundial, estando atentos a posibles oportunidades de inversión.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, conforme a lo establecido en el folleto del Fondo

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

11. OPERACIONES VINCULADAS

La Sociedad Gestora cuenta con un procedimiento de conflictos de interés y operaciones vinculadas, para evitar y reducir al mínimo el riesgo de que los intereses de las IIC gestionadas se vean perjudicados.

12. GASTOS DE I+D

A lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

13. ACCIONES PROPIAS

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias

14. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

15. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria

TIMBRE DEL ESTADO

009235799

CLASE 8.ª

ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Reunidos los Administradores de Amundi Iberia S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las cuales vienen constituidas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, así como el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 de ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR, F.I; todo ello extendido e identificado en 45 folios de papel timbrado numerados del 0O9235755 al 0O9235799.

FIRMANTES:

D. Thierry Ancona
Presidente

Dña. Amandine Coralie Dufourt
Consejera

Dña. Marta Marín Romano
Consejera Delegada

D. Bertrand Pierre-Charles Pujol
Consejero

D. Juan Hormaechea Escos
Consejero Independiente

Dña. Emilie Claire Langlois
Secretaria no Consejera